



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 4:00 PM del día lunes 21.08.2017, sesionaron en la Sala de Reuniones de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, constituido con Resolución Ministerial N° 426-2016-MINCETUR/DM, señores:

- Irene Suárez Quiróz Secretaría General (SG), Presidenta Titular del Comité
- Javier Masías Astengo Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD), Secretario Técnico Titular del Comité;
- Giannina Azurin Gonzales Directora General de la Oficina General de Administración (OGA), miembro titular del Comité;
- Fiorella Bibolini Picón Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, miembro titular del Comité;
- Claudia Parra Silva Directora de la Unidad de Origen del Despacho Viceministerial de Comercio Exterior, miembro titular del Comité;
- Manuel San Román Benavente Director de la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas del Despacho Viceministerial de Turismo, miembro titular del Comité;
- José Vidal Fernández Director Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional.
- Ana Rita Gauret Asesora de la Secretaria General e invitada como observadora del Comité.



AGENDA DE LA REUNIÓN:

Conforme comunicación electrónica de fecha 17.08.2017, la Agenda establecida para ser tratada en la reunión, de la fecha es la siguiente:

Aprobación del "Plan de Trabajo para la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo".

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Presidenta del Comité de Control Interno, dio por iniciada la reunión luego de verificar el quorum para su desarrollo y comentar en relación a la importancia del trabajo que se viene desarrollando respecto de la implementación del Sistema de Control Interno en MINCETUR.





El Secretario Técnico del Comité de Control Interno, expresó que se convocó a esta reunión para la aprobación del “Plan de Trabajo para la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo”, el cual ha sido elaborado por el consultor contratado para tal efecto.

El consultor, economista Jose Luis Arancel, procedió a hacer la explicación sobre el contenido del programa de trabajo y cronograma presentados a consideración del Comité.

Luego del debate correspondiente, se sometió a la aprobación del Comité, habiéndose acordado lo siguiente.

ACUERDO:

Se acuerda por unanimidad aprobar el “Plan de Trabajo para la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo” y su cronograma respectivo. Asimismo, se faculta al Secretario Técnico del Comité a elevar a la Secretaría General el informe que sustente la aprobación del Plan de Trabajo, por parte del titular de la entidad, conforme a lo establecido en la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control interno en las entidades del Estado”, aprobada por Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

Siendo las 5:00 PM, y no habiendo otro punto que desarrollar, se procede a leer y a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.



JAVIER MASÍAS ASTENGO
Director General de la OGPPD
Secretario Técnico del Comité



GIANNINA AZURÍN GONZALES
Directora General de la OGA
Miembro Titular del Comité

Fiorella Bibolini Picón

IORELLA BIBOLINI PICÓN
Directora General de la AJ
Miembro Titular del Comité



CLAUDIA PARRA SILVA
Directora de la Unidad de Origen
Miembro Titular del Comité



MANUEL SAN ROMÁN BENAVENTE
Director General de la DGJCMT
Miembro Titular del Comité

JOSE VIDAL FERNÁNDEZ
Director Ejecutivo
Plan COPESCO Nacional
Miembro Titular del Comité



Irene Suárez Quiroz

IRENE SUÁREZ QUIROZ
Secretaria General



Presidenta del Comité de Control Interno del MINCETUR